

JUSTIFICACIÓN

En el siglo XXI, la competencia digital se ha convertido en un elemento esencial en nuestra sociedad y, por tanto, también lo es en el ejercicio de la profesión docente. La pandemia ha acelerado aún más su presencia en nuestras aulas, lo que ha llevado a la elaboración del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD) en España.

Este marco se ha adaptado del Marco de competencias digitales para los educadores (DigCompEdu 2017) de la Comisión Europea, y ha sido elaborado por una ponencia coordinada por el Instituto Nacional de Tecnologías del Aprendizaje y de Formación del Profesorado (INTEF) y representantes de las Consejerías y Departamentos responsables de la educación de todas las Comunidades Autónomas.

El MRCDD responde a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación y se ha alineado con las propuestas autonómicas, estatales y europeas sobre competencias digitales. Asimismo, ha llevado a la publicación de una Resolución que regula la Certificación, Acreditación y Reconocimiento de la Competencia Digital Docente en todo el territorio nacional.

Este marco común permitirá una acreditación válida en todo el país, de manera similar al proceso establecido con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Además, el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha establecido el Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024), que incluye actuaciones enmarcadas en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu).

TUTORES

José Javier Pérez Suárez, Profesor de informática

Carlos Campoy Gómez, Profesor de informática

David Méndez Úbeda, profesor de informática

Patricia Durán Suárez, ATD Competencia Digital

José Cerdán Pérez, ATD competencia Digital

COORDINA

José Cerdán Pérez

Patricia Durán Suárez

OBJETIVOS

- ✓ Adquirir competencias digitales docentes en las áreas que componen el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.
- ✓ Conocer y aplicar diversas técnicas de evaluación digital en función de los objetivos y necesidades educativas
- ✓ Desarrollar propuestas pedagógicas digitales aplicando las competencias trabajadas, así como implementar métodos de aprendizaje activo
- ✓ Favorecer las destrezas digitales del alumno y del resto de la comunidad educativa a partir de la planificación y empleo de herramientas digitales
- ✓ Conocer los aspectos relevantes de la seguridad y protección de datos en los centros educativos

CONTENIDOS

- Uso de las tecnologías de la educación para la comunicación, la colaboración y el desarrollo profesional
- Programación, búsqueda, creación e intercambio de contenidos digitales educativos
- Implementación, gestión y organización del uso de las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje
- Evaluación, utilización de tecnologías y estrategias digitales para mejorar la evaluación
- Mejora de la inclusión, personalización y compromiso activos del alumnado con su desarrollo a través de las tecnologías de la educación
- Capacitación de los estudiantes para un uso creativo y responsable de las tecnologías de la educación

EVALUACION

La evaluación de los participantes tendrá en cuenta la realización del 100% de las actividades propuestas por los tutores durante la realización del curso.

DURACIÓN Y HORARIOS

DURACIÓN TOTAL DEL CURSO: 60 horas.

DÍAS: del 08 de abril al 26 de mayo

LUGAR: Plataforma Moodle de UPE

METODOLOGÍA

Será práctica, las actividades se realizarán con el apoyo de videos tutoriales que servirán de guía y ayuda para la realización de dichas actividades.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

Viernes 22 de marzo de 2024 o agotar plazas disponibles



Adopción de las tecnologías digitales en la práctica docente 2ª ed (nivel B1 del MRCDD)

Acreditación B1 del MRCDD

